

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, de, vecino de provincia de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de, debidamente acreditado mediante la correspondiente escritura); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia correspondiente a las fechas de y de, y de las condiciones y requisitos exigidos para optar al concurso acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con el fin de adjudicar la concesión administrativa de las obras de construcción y explotación del servicio de aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles, realización del proyecto y ejecución de las obras en la plaza de Salamero, se compromete y obliga a realizar los cometidos implicados en la concesión en la forma siguiente:

Las obras y servicios se realizarán con sujeción al proyecto que acompaña suscrito por el Arquitecto o Ingeniero don

Se compromete a dejar ultimada la ejecución del proyecto y en condiciones del funcionamiento del servicio en el plazo de

El plazo de duración de la concesión será de

Mejoras que el proponente ofrezca. Otras obligaciones que el licitador se compromete a efectuar.

Acepta íntegramente las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones del concurso.

Zaragoza,

(Firma.)

Zaragoza, 10 de enero de 1967.—
P. A. de S. E., el Secretario general.—El Alcalde.—284-A.

Resolución del Consejo de Administración del Órgano de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación de la limpieza y servicios complementarios de reparto de comidas del Hospital General de Asturias.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el presente concurso para la contratación del servicio de limpieza y complementarios de reparto de comidas

del Hospital General de Asturias en las áreas y con los turnos y puestos de trabajo que se especifican en el anuncio de convocatoria de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, correspondiente al día 12 de enero en curso.

Regirán las siguientes condiciones:

Duración del contrato: Un año.

No se fijan precios máximos de licitación, pudiendo realizar los licitadores varias ofertas, observando en todo caso las exigencias mínimas de horario y personal establecido.

En el Departamento de Contratación y Compras se hallan de manifiesto todos los documentos relativos al presente concurso.

La garantía provisional será de 25.000 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de profesión, vecino de, en nombre propio (o en representación de, según acredita en el poder que debidamente bastantado acompaña), enterado del concurso convocado por el Órgano de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios de la Diputación Provincial de Oviedo para la contratación del servicio de limpieza del Hospital General de Asturias, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, correspondiente al día 12 de enero de 1967, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, se compromete a realizar dichos servicios por el precio (o precios, si se realizan varias ofertas) que para cada planta se especifica en la relación que se adjunta, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

La presentación de proposiciones habrá de hacerse en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General, desde las diez hasta las catorce horas, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en las dependencias del hospital a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Oviedo, 13 de enero de 1967.—El Presidente, José López Muñiz.—261-C.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se anuncia subasta para la venta de un solar en el Centro recreativo del barrio de Monbau, destinado a sala de espectáculos.

El Consejo de Administración de este Patronato ha acordado convocar subasta pública por pujas a la llana para la venta de un solar en el Centro Recreativo del barrio de Monbau, destinado a sala de espectáculos.

El pliego de condiciones contiene las siguientes determinaciones:

1.ª Es objeto de la subasta la venta de un solar en el Centro Recreativo del barrio de Monbau, destinado a sala de espectáculos, bajo el tipo de licitación de cinco millones ochocientos veintidós mil novecientas sesenta pesetas (5.822.960 pesetas).

2.ª El importe de la postura se ingresará:

- a) El 25 por 100, en el mismo momento de la adjudicación provisional;
- b) El 15 por 100, dentro de los noventa días de la adjudicación definitiva; y
- c) El resto, en un máximo de seis anualidades iguales, pagaderas el día 31 de enero de cada año.

Se entregará la posesión al adjudicatario dentro del plazo máximo de seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

3.ª La garantía para tomar parte en la subasta asciende a la suma de cien mil pesetas (100.000 pesetas), que deberán depositar los licitadores junto con otros dos mil pesetas (2.000 pesetas) en concepto de gastos de la licitación.

4.ª El pliego de condiciones se halla expuesto en la sede de la Entidad, plaza Buensuceso, número 3, hasta las doce horas del día hábil anterior al de la subasta.

5.ª El acto público de la subasta tendrá lugar en la propia sede del Patronato a las diez horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa integrada por dos señores Consejeros y el Gerente del Patronato, autorizando el acto el Notario que por turno corresponda.

Barcelona, 16 de enero de 1967.—El Gerente, José María Martínez-Marí Odena.—306-A.

OTROS ANUNCIOS**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO****Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas****Vacantes**

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Experto en Programas de Adiestramiento en Servicio (LAT-554-SB).

a) Lugar de trabajo: San José (Costa Rica).

b) Duración: Un año prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Lo más pronto posible después del 24 de marzo de 1967.

d) Idiomas: Español e inglés.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de febrero de 1967 en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios), donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Experto en Organización y Métodos (LAT-554-SI) (TARS-564-SI).

a) Lugar de trabajo: San José (Costa Rica).

b) Duración: Un año prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 24 de marzo de 1967.

d) Idiomas: Español e inglés.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de febrero de 1967 en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios), donde podrán obtener información y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Consejero en investigaciones y enseñanzas administrativas (URU-552-D).

a) Lugar de trabajo: Montevideo.
b) Duración: Un año prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 24 de marzo de 1967.
d) Idiomas: Español, inglés y francés.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de febrero de 1967 en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios).

donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Experto en materia de formación de personal de Oficinas (BUU-554-SE).

- a) Lugar de trabajo: Bujumbura (Burundi).
- b) Duración: Un año prorrogable.
- c) Fecha de incorporación: Lo más pronto posible después del 24 de marzo de 1967.
- d) Idiomas: Francés e inglés.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de febrero de 1967 en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios), donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Experto en materia de Finanzas y Contabilidad Públicas (BUU-554-SD).

- a) Lugar de trabajo: Bujumbura (Burundi).
- b) Duración: Un año prorrogable.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 24 de marzo de 1967.
- d) Idiomas: Francés
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de febrero de 1967 en el Ministerio de Hacienda o en el Tribunal de Cuentas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Experto en Organización Estadística y Estadística en general (GAM-252-A).

- a) Lugar de trabajo: Bathurst (Gambia).
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 17 de marzo de 1967.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de febrero de 1967 en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Experto adjunto a la Inspección General (LAO-552-C).

- a) Lugar de trabajo: Vientiane (Laos).
- b) Duración: Un año prorrogable.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 17 de marzo de 1967.
- d) Idiomas: Francés y lao-vietnamien.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de febrero de 1967 en la Presidencia del Gobierno o en la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios), donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Base Naval Canarias, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de noviembre de 1966 por el buque «Puerto de Santa Pola», de la matrícula de Santa Pola, folio 649, al «Bienvenida Sea», de la matrícula de Santa Pola, folio 673.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de enero de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—406-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Base Naval Canarias, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de noviembre de 1966 por el buque «María Sagrario Alonso», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.250, al «Nivaría», de la matrícula de Tenerife, folio 5.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de enero de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—405-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Base Naval Canarias, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de enero de 1967 por el buque «Rosa de Ortuña», de la matrícula de Altea, folio 771, al «Amparito Llinares», de la matrícula de Alicante, folio 1.657.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 16 de enero de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—404-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

SALAMANCA

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil marca «Peugeot 403», con número de motor 2044698, que ostenta la matrícula 251-DY-65, por medio de la presente se le hace saber:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 30 de enero de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 303/1966, y en el que usted figura como inculpaado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca, 16 de enero de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—408-E.

*

Desconociéndose el domicilio de Juan Larrainzar Erviti y del propietario del automóvil marca «Peugeot 403», con número de motor 2852732, por medio de la presente se les hace saber:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 30 de enero de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 265/1966, y en el que ustedes figuran como inculpaados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca, 16 de enero de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—407-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Expropiaciones

Obra: Mejora de la acequia de Magallón-Grande. Tramo I. Modulación. Término municipal de Los Fayos (Zaragoza). Beneficiario de la expropiación: Sindicato de Riegos y Comunidad de Regantes de Tarazona.

Aprobado técnica y definitivamente el proyecto de las obras referenciadas por Orden del Ministerio de Obras Públicas de fecha 8 de abril de 1963; constatada la utilidad pública de las mismas por el juego de los artículos 200 de la vigente Ley de Aguas y primero de la Ley de 7 de julio de 1911, en relación con la Orden ministerial mencionada, y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre la correspondiente información pública, con arreglo a las siguientes características:

1.ª La determinación de fincas y propietarios afectados por dichas obras figurarán en la relación que seguidamente se incluye.

2.ª El presente anuncio se insertará en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y diario «Heraldo de Aragón», de dicha capital, permaneciendo expuesto al público, al propio tiempo, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Los Fayos (Zaragoza), durante el plazo de quince días.

3.ª Los interesados podrán formular sus alegaciones a los efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados, precisamente por escrito, dirigido a esta Confederación, por conducto de la Alcaldía y durante el indicado plazo de quince días, contados a partir del último en que el presente anuncio se publique en los diarios mencionados.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1966.—El Ingeniero Director, Joaquín Blasco.—220-C.

RELACION QUE SE CITA

Número de finca	Propietario	Término municipal	Datos Catastro		Superficie Ha.	Clasificación	Observaciones
			Polígono	Parcela número			
1	María Pérez Orcusión	Los Fayos	2	108	0-04-45	Cereal regadío 3. ^a	Occupación temporal.
2	María García Sánchez	Idem	2	107	0-01-38	Idem id.	Idem id.
3	Vda. de Leandro Dominguez García	Idem	2	106	0-01-25	Idem id.	Idem id.
4	Benito Sánchez Navarro	Idem	2	105	0-01-74	Idem id.	Idem id.
5	Domingo Juste Lapuente	Idem	2	104	0-01-50	Cereal regadío 2. ^a y frutales	Idem id.
6	Eusebia Navarro Lainez	Idem	2	101	0-01-08	Idem id.	Idem id.
7	Valentin Navarro Lainez	Idem	2	100	0-00-70	Idem id.	Idem id.
8	Mariano Vela García	Idem	2	98	0-00-05	Idem id.	Idem id.
9	Pedro García García	Idem	2	99	0-03-55	Idem id.	Idem id.
10	Clara Asensio Redrado	Idem	2	97	0-00-65	Idem id.	Idem id.
11	Mariano Asensio Redrado	Idem	2	96	0-01-25	Idem id.	Idem id.
12	Vda. de Leandro Dominguez Sánchez	Idem	2	73	0-01-20	Cereal regadío 2. ^a	Idem id.
13	Dolores García Martín	Idem	2	68	0-01-55	Cereal regadío 1. ^a	Idem id.
14	Julian Calvo Navarro	Idem	2	67	0-02-25	Idem id.	Idem id.
15	Benito Sánchez Navarro	Idem	2	53	0-04-25	Cereal regadío 2. ^a y frutales	Idem id.
16	Ayuntamiento de los Fayos	Idem	2	51	0-01-25	Camino	Idem id.
17	Juan Cruz Juste Jiménez	Idem	2	50	0-04-50	Cereal regadío 2. ^a	Idem id.
18	Hnos. José Asensio Ramirez	Idem	2	49	0-02-35	Cereal regadío 2. ^a y frutales	Idem id.
19	Victor Vidorreta Calavia	Idem	2	48	0-00-70	Cereal regadío 2. ^a	Idem id.
20	Juan Bautista Vidorreta	Idem	2	48	0-02-25	Idem id.	Idem id.
21	Ayuntamiento de Los Fayos	Idem	2	47	0-00-65	Captación de aguas	Idem id.
22	José Asensio Ramirez	Idem	2	46	0-01-45	Cereal regadío 2. ^a y frutales	Idem id.
23	Juan Bautista Juste Jiménez	Idem	2	45	0-02-00	Cereal regadío 2. ^a	Idem id.
24	Mariano Arellano Lázaro	Idem	2	44	0-05-80	Idem id.	Idem id.
25	Dorofo Arellano Sánchez	Idem	2	44	0-07-80	Idem id.	Idem id.
26	Ayuntamiento de Los Fayos	Idem	2	43	0-94-00	Erial pastos	Idem id.
27	Felipe Torres Sánchez	Idem	2	88	0-01-45	Vina secano	Idem id.
28	Dolores García Martínez	Idem	2	90	0-02-25	Erial pastos y árboles	Idem id.
29	Leonor Bonilla Calavia	Idem	2	31	0-03-25	Idem id.	Idem id.
30	Julia Bonilla Calavia	Idem	2	32	0-02-50	Cereal regadío 2. ^a	Idem id.
31	Leonor Bonilla Calavia	Idem	2	33	0-01-75	Cereal regadío 2. ^a y frutales	Idem id.
32	Juan Bautista Juste Jiménez	Idem	2	35	0-03-30	Idem id.	Idem id.
33	Vda. de Leandro Dominguez García	Idem	2	37	0-02-70	Cereal regadío 2. ^a y frutales	Idem id.
34	Pascual García Martínez	Idem	2	39	0-01-00	Idem id.	Idem id.
35	Josefa García Sánchez	Idem	2	41	0-01-75	Idem id.	Idem id.
36	Manuel García Sancho	Idem	2	42	0-02-00	Cereal regadío 2. ^a	Idem id.
37	María Pérez Asensio	Idem	2	21	0-07-25	Cereal regadío 3. ^a y viña	Idem id.
38	Vda. de Leandro Dominguez García	Idem	2	22	0-02-75	Cereal regadío 3. ^a y olivar regadío 1. ^a	Idem id.
39	Julio Navarro García	Idem	2	23	0-03-40	Idem id.	Idem id.
40	Bienvenida García Sancho	Idem	2	24	0-01-10	Idem id.	Idem id.
41	Parroquia de Santa María Magdalena	Idem	2	29	0-02-90	Vina secano	Idem id.
42	Ayuntamiento de Los Fayos	Idem	2	23	0-00-85	Senda	Idem id.
43	María Tambo Marqués	Idem	2	77	0-01-65	Cereal regadío 2. ^a y árboles	Idem id.
44	Ayuntamiento de Los Fayos	Idem	2	16	0-00-60	Camino	Idem id.
45	Claudio Cornago Exposito	Idem	2	15	0-00-50	Cereal regadío 1. ^a	Idem id.
46	Vda. de Leandro Dominguez García	Idem	2	17	0-01-14	Cereal regadío 2. ^a	Idem id.
47	María Pérez Asensio	Idem	2	17	0-03-74	Era	Occupación definitiva.
48	Victor Vidorreta Calavia	Idem	2	18	0-03-15	Idem	Idem id.
49	Mariano Vela	Idem	2	18		Pajar	Idem id.
50	Faustino Vela	Idem	2			Idem	Idem id.
51	Victor Vidorreta	Idem	2			Idem	Idem id.
52	Hernenegildo García	Idem	2			Idem	Idem id.
53	Vicente Dominguez García	Idem	2			Era	Idem id.
54	Vicente Dominguez García	Idem	2			Arboles ribera	Idem id.
55	Ayuntamiento de Los Fayos	Idem	2			Camino	Occupación temporal.
56	Evartisto García	Idem	2			Corral	Occupación definitiva.
57	Jerónimo Sánchez	Idem	2			Idem	Idem id.
58	Esperanza García	Idem	2			Idem	Idem id.
59	Petra Sánchez	Idem	2			Idem	Idem id.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, en donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados, para su vista, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 13 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—146-5.

*

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.»

Características y finalidad: Línea subterránea de 15 KV. con cable armado de 3 por 25 milímetros cuadrados de sección y 495 metros de longitud, que arranca de la Subestación de Almendralejo, propiedad de la Compañía Sevillana de Electricidad y termina en un centro de transformación contiguo al actual denominado «Pilar Viejo», al que sustituye con un transformador de 250 KVA, y tres salidas a 15 KV., siendo su finalidad mejorar el servicio en la localidad de Almendralejo.

Presupuesto: 511.807 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Hoy», de esta capital.

De la petición de autorización, desarrollo y ejecución, la cual se une a la presente, se publicó anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 5 de mayo de 1966.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 12 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—145-5.

*

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Emplazamiento: Mérida.

Características y finalidad: Desviación a realizar en la línea a 15 KV., de Caseta Z a Torremejías, entre los postes 157 al 162, para dar sitio a la factoría que proyecta construir I. E. N. A. S. A. de elaboración de piensos, próxima al kilómetro 287,200 de la carretera N-630. Gijón-Sevilla, con centro de transformación que montará dicha Entidad para sus necesidades.

La línea será aérea trifásica, a 15 KV., con conductores de Cu. de 50 milímetros cuadrados de sección, sobre postes metálicos en celosía, con longitud total de 280 metros, que arranca del poste 162 y terminará en un centro de seccionamiento que será, además, de transformación, con un vano de 15 metros, donde habrá cinco celdas con dos seccionadores, uno de entrada y otro de salida por cada derivación, que en principio será: una para caseta Z, otra para seguir a Torremejías y otra para la factoría.

Presupuesto: 197.979,65 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Hoy», de esta capital. Igualmente se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia por encontrarse comprendida, dentro

de la petición, la de autorización y desarrollo de la instalación a que se hace mención en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados, para su vista, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 13 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—144-5.

GRANADA

Electricidad A. T.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Granada, Escudo del Carmen, 33-39.

Objeto: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública a efectos de servidumbre de paso de línea a 10 KV. y caseta con transformador de 160 KVA., para suministrar energía a nuevas edificaciones de la Barriada de las Angustias, de esta capital, afectando la instalación a la señora viuda de don Manuel Rojas y excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por la instalación de referencia podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria, paseo de los Basílios, 10, Granada, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenás.—237-C.

LEON

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y Ley 10/1966, de 18 de marzo, se abre información pública sobre petición de declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: Número 14.111.

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Finalidad: Mejorar el suministro de energía a la zona de La Bañeza-Zamora. Características: Línea eléctrica trifásica a 45 KV., de 14.357 metros de longitud, desde Santa María del Páramo a La Bañeza.

Presupuesto: 2.161.704 pesetas.

Las personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, en esta Delegación de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, con las alegaciones oportunas.

León, 13 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—140-B.

*

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y Ley 10/1966, de 18 de marzo, se abre información pública sobre petición de declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: Número 14.119.

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Finalidad: Mejorar el suministro de energía en la zona del Bierzo.

Características: Línea a 33 KV., de 3.000 metros de longitud, desde Torre a Lavadero.

Presupuesto: 587.865 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, en esta Delegación de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, con las alegaciones oportunas.

León, 14 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—138-B.

*

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y Ley 10/1966, de 18 de marzo, se abre información pública sobre petición de declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: Número 14.120.

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Finalidad: Mejorar el suministro de la zona del Bierzo.

Características: Línea eléctrica a 33 KV., longitud 1.100 metros, desde Albares a Navaleu.

Presupuesto: 237.290 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en esta Delegación de Industria, plaza de la Catedral, número 4.

León, 13 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—139-B.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

ALMERIA

- 39.607. «Rivamar Tercero». Serpentina. 400. Lijar. 26-11-1966. 270.
- 39.612. «Virgen del Carmen». Plomo. 20. Nacimiento. 23-10-1966. 246.
- 39.613. «Cerros Negros». Serpentina. 117. Huércal-Overa. 13-12-1966. 283.
- 39.614. «Sagrado Corazón de María». Mica. 18. Doña María. 28-11-1966. 271.

CIUDAD REAL

- 11.995. «Encomienda». Plomo. 10. Abenobar. 9-11-1966. 134.

CORDOBA

- 12.263. «Entrerios». Barita. 2.895. Villaviciosa y Córdoba. 15-11-1966. 280.
- 12.266. «Milagros». Barita. 60. Espiel. 24-11-1966. 268.
- 12.268. «Francisca». Plomo y blenda. 700. Fuenteovejuna. 27-12-1966. 295.

GRANADA

Provincia de Granada

- 29.632. «Natividad». Hierro. 1.134. Beas (Granada) y Escullar (Almería). 17-12-1966. 287.
- 29.643. «San Miguel». Magnesita. 100. Alhama de Granada. 21-12-1966. 290.

Provincia de Málaga

- 6.121. «Rafaelín». Hierro. 35. Peñarriba. 17-12-1966. 286.

MADRID

Provincia de Guadalajara

- 2.014. «Inmaculada». Hierro. 48. Setiles. 20-12-1966. 152.

- 2.018. «José Manuel». Hierro. 531. El Pedregal y Señales (Guadalajara) y Ojos Negros (Teruel). 13-12-1966. 149.

Provincia de Madrid

- 2.377. «María Elena». Sepiolita. 32. Morata de Tajuña. 6-12-1966. 290.

SALAMANCA

Provincia de Salamanca

- 5.259. «La Pilarica». Hierro. 64. Herguajueta de la Sierra. 14-10-1966. 123.
5.260. «Santa Lucía». Feldespato. 64. Las Uces. 9-12-1966. 147.
5.261. «Manolita». Estaño. 220. Buena madre. 14-12-1966. 123.

Provincia de Zamora

- 1.321. «Nicolás Cuarto». Cuarzo. 30. Fonfría. 19-10-1966. 125.
1.322. «Nicolás Tercero». Plomo. 90. Losacio y Márquez de Alba. 19-10-1966. 125.
1.323. «Nicolás Segundo». Antimonio. 90. Losacio y Márquez de Alba. 26-10-1966. 128.
1.324. «Nicolás Seis». Barita. 190. Viñas. 26-10-1966. 128.
1.325. «Nicolás Cinco». Barita. 307. Viñas, Trabajos y Figueruelas de Arriba. 28-10-1966. 129.
1.326. «Tesón». Arsénico. 49. Torregamones. 28-10-1966. 129.

Provincia de Avila

644. «Cristina». Feldespato. 182. Martínez y Diego Alvaro. 15-10-1966. 124.

SANTANDER

- 16.075. «San Luis». Caolín. 486. Santa María de Cayón, Saro y Penagos. 14-12-1966. 149.
16.076. «Alberto». Hierro. 130. Astillero y Camargo. 14-12-1966. 149.

VALENCIA

Provincia de Alicante

- 2.321. «Villena». Cloruro sódico. 5.833. Villena. 15-12-1966. 280.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

MURCIA

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre de 1966, «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de diciembre de 1966 y el diario «La Verdad», de Murcia, de la misma fecha, se reproduce el mismo con el siguiente texto:

«Se hace saber: Que por la Sociedad Cementos Alba, S. A., se ha solicitado la aplicación del procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y artículo 56 de su Reglamento, para ocupación de los terrenos a que se refiere el expediente de expropiación forzosa que se tramita en relación con los terrenos necesarios para una cantera de caliza y accesos a la misma, con destino a suministro de materias primas en industria de fabricación de cemento artificial Portland que dicha Sociedad tiene en construcción en término municipal de Lorca (Murcia).

Los terrenos a que se refiere el expediente son los siguientes:

1.º Terrenos por una superficie total de 48 hectáreas y 19 áreas de la finca sita en el término municipal de Lorca, diputaciones de Torrealvilla, La Paca y Zar-

cilla de Totana, conocido con el nombre de «Hacienda de Toledo», que linda con terrenos de don Jaime Arcas García, don Blas Cánovas Paco y don José María Terrer Pinilla.

La finca descrita es propiedad de don José María Terrer Pinilla, según consta en certificación del Registro de la Propiedad de Lorca, aportada al expediente, y se halla gravada con una anotación preventiva de embargo, en unión de ocho fincas más, sin distribuirse la responsabilidad entre ellas trabado en causa criminal número 146 de 1960 del Juzgado de Instrucción de Lorca. Los terrenos serán destinados a explotación de una cantera de caliza.

2.º Terrenos por una superficie total de una hectárea, 70 áreas y 40 centiáreas, de la finca denominada «El Estrecho», radicante en el término municipal de Lorca, diputaciones de Zarcilla de Totana, Tova, Torrealvilla y La Paca, que linda: al Oeste, con la carretera de Caravaca a Aguilas, y en el resto de su contorno con terrenos de don Jaime Arcas García y don José María Terrer Pinilla.

Dicha finca es propiedad de don Jaime Arcas García, según consta en certificado del Registro de la Propiedad de Lorca, aportada al expediente, y la parte a ocupar se destinará a accesos de la cantera de caliza antes mencionada.

Los propietarios de ambas fincas tienen su domicilio en Lorca; don José María Terrer Pinilla, en calle General Mola, 4, y don Jaime Arcas García, en calle Lope Gisbert.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, a fin de que en plazo de quince días puedan los interesados formular las alegaciones que estimen pertinentes en orden a subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Murcia, 19 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—305-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

PONTEVEDRA-VIGO

Instalaciones de molinos

Peticionario: Don Manuel Domínguez Pillado.

Localidad: Castrelo-Cambados.

Objeto de la petición: Instalar un molino triturador de piensos para uso particular.

Capital: 8.400 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 17 de enero de 1967. — El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga. — 132-B.

Peticionario: Don Manuel Cancela Otero.

Localidad: Gil-Meaño.

Objeto de la petición: Instalar molino uso particular triturador de piensos.

Capital: 8.400 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afec-

tados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 17 de enero de 1967. — El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga. — 130-B.

Peticionario: Don José Varela Abal. Localidad: San Salvador-Silvan-Meis.

Objeto de la petición: Instalar un molino triturador de piensos para uso particular.

Capital: 9.700 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 17 de enero de 1967. — El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga. — 129-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro presentada por don Gerardo Romero Requejo, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, en la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Solicitante: Don Gerardo Romero Requejo.

Domicilio: Ardemáns, 65, Madrid.

Título de la publicación: «Motor Mundial».

Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Información de la industria del motor del automóvil, la motocicleta, la aviación y la náutica.

Madrid, 26 de julio de 1966.—El Director general, Manuel Jiménez Quflez.—1.372-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Yves Redon Lebeau», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Yves Redon Lebeau».

Domicilio: Castellana, 54.

Título de la publicación: «Baraja Española».

Director: Don Alejo Jesús García Ortega.—R. O. P. 3.910.

Ejemplares de tirada: 5.000.
 Formato: 38 por 28.
 Precio: Gratuito.
 Periodicidad: Bimestral.
 Objeto y finalidad: Información general.
 Madrid, 31 de diciembre de 1966.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—254-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Biblioteca de la Universidad de Madrid», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Biblioteca de la Universidad de Madrid».
 Domicilio: Ciudad Universitaria, Madrid.

Director de la Biblioteca: Don Cesáreo Goicoechea Romano.
 Título de la publicación: «Noticias de la Biblioteca».
 Ejemplares de tirada: 1.000.
 Formato: Folio.
 Precio: Gratuito.
 Periodicidad: Mensual, de octubre a mayo.

Objeto y finalidad: Informar de las adquisiciones de libros efectuadas por la Biblioteca de la Universidad de Madrid y otras noticias de interés general para los profesores y alumnos.

Madrid, 17 de enero de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—260-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la «Asociación de Graduados de la Escuela Superior de Dirección de Empresas del ICAI» (ICADE), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo

de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Graduados de la Escuela Superior de Dirección de Empresas del ICAI» (ICADE).
 Domicilio: Alberto Aguilera, 23, Madrid.
 Junta de gobierno: Don César Domínguez Yzuel.
 Vicepresidente primero: Don Antonio Saavedra Hidalgo.
 Vicepresidente segundo: Don Luis Gete Verdes.
 Vicepresidente tercero: Don Félix Mansilla García.
 Secretario general: Don Carlos Martínez Antón.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Asociación de Graduados del ICADE».

Ejemplares tirada: 1.000.
 Formato: 21 por 15 centímetros.
 Precio: Gratuito.
 Periodicidad: Mensual.
 Objeto y finalidad: Información a los asociados de cuantas materias se consideren de interés en relación con la vida empresarial y la formación de sus miembros.

Madrid, 10 de enero de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—36-D.

BANCO DE ESPAÑA

61.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951

Nota de los Títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy

Emisión de 15 de noviembre de 1951, al 4 por 100

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
A		C	
438	437.001 a 38.000	195	194.001 a 581 (2)
535	534.001 35.000	525	524.001 25.000
538	537.001 38.000	582	581.001 82.000
806	805.001 240 (2)	622	621.588 22.000 (1)
1.363	1.362.001 63.000	D	
1.485	1.484.001 85.000	311	62.001 a 200
1.493	1.492.001 93.000	524	104.635 800 (1)
1.549	1.548.001 49.000	580	115.801 973 (2)
1.656	1.655.001 56.000	593	118.401 600
1.788	1.787.001 88.000	E	
1.896	1.895.001 96.000	123	12.201 a 300
2.199	2.198.001 99.000	151	15.001 100
2.261	2.260.964 61.000 (1)	170	16.959 17.000 (1)
B		449	44.801 900
15	14.001 a 15.000	473	47.201 300
18	17.001 18.000	696	69.501 15 (2)
220	219.102 20.000 (1)		
319	318.001 63 (2)		
392	391.001 92.000		

(1) Resto grupo residuo sorteo anterior.
 (2) Grupo residuo corriente.

Madrid, 16 de enero de 1967.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: El Director general, Antonio R. y Morales de Setién.—402-E.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de diciembre próximo pasado, se ha celebrado en este Banco en el día de hoy el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4 por 100, con impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio, se reembolsarán a la par desde el día 1 de abril próximo en las oficinas de este Banco, en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4 por 100 de 500 pesetas

	Núm. de cédulas
490.921 al 494.570	900
538.881 al 539.410	440
638.881 al 639.880	780
688.881 al 689.370	380
738.881 al 739.180	290
Total	2.790

Cédulas 4 por 100, de 5.000 pesetas

	Núm. de cédulas
8.889 al 8.971	70
18.889 al 18.960	63
28.889 al 28.953	61
38.889 al 38.949	55
Total	249

Madrid, 2 de enero de 1967.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubí.—380-E.

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de diciembre próximo pasado, se ha celebrado en este Banco en el día de hoy el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de abril próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, de 1.000 pesetas

	Núm. de cédulas
44.441 al 45.430	910
244.441 al 244.665	215
294.441 al 294.650	210
Total	1.335

Cédulas 4,50 por 100, de 5.000 pesetas

	Núm. de cédulas
88.889 al 89.361	455
138.889 al 139.120	222
238.889 al 239.422	510
298.889 al 299.149	249
338.889 al 339.058	163
388.889 al 389.181	278
448.889 al 449.049	156
488.889 al 488.962	74
Total	2.107

Madrid, 2 de enero de 1967.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubí.—381-E.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
SEGOVIA**

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos expedidos por esta cursual:

1.º Resguardo de depósito Necesario-Inttransmisible número 227, de fecha 20 de marzo de 1964 a favor de Francisco Cuesta Ríoz, de Chañe (Segovia), de pesetas nominales, 10.000, en cinco títulos, serie A, números 682.369/73, y 1 B, número 265.220 de Deuda Amortizable 3,50 por 100, emisión 15 de julio de 1951.

2.º Resguardo de depósito Necesario-Inttransmisible número 245, de fecha 19 de enero de 1965, a favor de Francisco Cuesta Ríoz, de Chañe (Segovia), de pesetas nominales 9.000, en cuatro títulos, serie A, números 887.784/85, y 1.230.773/74, y una serie B, número 265.219, de Deuda Amortizable 3,50 por 100, emisión 15 de julio de 1951.

3.º Resguardo de depósito Necesario-Inttransmisible número 246, de fecha 19 de enero de 1965, a favor de Francisco Cuesta Ríoz, de Chañe (Segovia), de pesetas 7.000, en dos títulos, serie A, números 693.775/76, y 1 B, número 265.226, de Deuda Amortizable 3,50 por 100, emisión 15 de julio de 1951.

4.º Resguardo de depósito en Custodia-Transmisible número 14.627, de fecha 19 de enero de 1965, a favor de Francisco Cuesta Ríoz, de Chañe (Segovia), de pesetas nominales 7.000, en títulos de la

Deuda Amortizable 3,50 por 100, emisión 15 de julio de 1951, comprendidos en un Resguardo de la Caja General de Depósitos número 478.477 de entrada y número 270.771 de registro, de fecha 23 de enero de 1964; y

5.º Resguardo de depósito en Custodia-Transmisible número 14.628, de fecha 19 de enero de 1965, a favor de Francisco Cuesta Ríoz, de Chañe (Segovia), de pesetas nominales 13.000, en títulos de la Deuda Amortizable 3,50 por 100, emisión 15 de julio de 1951, comprendidos en un Resguardo de la Caja General de Depósitos número 478.478 de entrada y número 270.772 de registro, de fecha 23 de enero de 1964; se expedirá duplicado de los mismos, si, transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad. Segovia, 18 de enero de 1967.—249-C.

**BANCO DE LA PROPIEDAD
Y COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA**

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 16 de febrero de 1967, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aumento del capital de la Entidad y modificación del artículo quinto de los Estatutos.

2.º Conversión de las acciones de la serie A de la Entidad en acciones de la serie B de la misma y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos.

Asimismo se convoca a la Junta general ordinaria de la Sociedad que deberá celebrarse en el propio domicilio social los mismos días antes indicados, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las seis de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

A) Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

B) Propuesta sobre distribución de beneficios.

C) Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes.

De acuerdo con los Estatutos sociales, diez acciones de la serie B o mil acciones de la serie A darán derecho a un voto, y para que sus titulares puedan asistir a la Junta deberán depositarlas en la caja social con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Barcelona, 17 de enero de 1967.—El Presidente, Juan Castellano Rodríguez.—El Secretario, Ramón Trias Fargas.—317-C.

BARRANCO Y SOLER, S. A.

MALAGA

La gerencia de esta Sociedad hace público para general conocimiento, que cambia su denominación a partir del día primero de enero de 1967, de Barranco y Soler e Hijos, S R. C., a «Barranco y Soler, S. A.», conforme a la Ley vigente de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, en virtud del acuerdo tomado por los socios en Junta general extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 1966.

Málaga, 10 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Soler Barranco.—233-C.

y 3.º 24-1-1967

LA PROTECTORA, S. A.

PAMPLONA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el domingo día 12 de febrero próximo, a las once y media horas, en los locales de la Sociedad, barrio de San Juan, número 5, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y distribución de beneficios.

Nombramiento de dos consejeros para cubrir vacantes de otros que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Nombramiento de censores de cuentas. Determinar el valor de las acciones para caso de fallecimiento de accionista durante el ejercicio de 1967.

Ampliación de capital social.

Modificación de los artículos quinto y séptimo de los Estatutos.

Ruegos y preguntas.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria lo será en segunda, a la misma hora y en dicho local, el día 13 del mismo mes.

Pamplona, 16 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fermín Elizari.—65-D.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para la construcción y montaje de tanques de diversas capacidades para nuestras instalaciones

Bases, planos y pliegos de condiciones, en el edificio social, paseo del Prado, 6, planta séptima, Departamento de Construcción, todos los días laborables, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 18 de febrero de 1967, a las doce horas.

Madrid, 19 de enero de 1967.—El Director general.—147-5.

REGADIOS Y ENERGIA DE VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA

(R E V A)

VALENCIA

Avenida Navarro Reverter, 2

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de febrero próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida de Navarro Reverter, número 2, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias informe de los censores de cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1966, así como aprobación de la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966/67.

Para asistir a dicha Junta, conforme previene el artículo 16 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar previamente en la Caja social las acciones o los resguardos bancarios en el número determinado con cinco días de anticipación como mínimo a su celebración y en

las horas comprendidas entre las nueve y las catorce, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valencia, 16 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—148-12.

NOTARIA DE DON SANTIAGO BARRUECO VICENTE

CIUDAD RODRIGO

Segunda subasta

En el procedimiento extrajudicial que se sigue en esta Notaría para la efectividad del crédito garantizado por hipoteca mobiliaria, constituida por don Ismael Huebra González a favor de «J. Martín Báez, S. A.», en escritura pública otorgada en esta ciudad el día 27 de mayo de 1966, ante el Notario don Fernando Cano, e inscrita en el Registro de Salamanca, se procede a la venta pública en segunda subasta, de los siguientes bienes:

1.º Un camión marca Barreiros, de cinco mil kilos de carga, matrícula SA-17161. Valorado en doscientas cincuenta mil pesetas.

2.º Un automóvil marca Citroën, de cuatro plazas, matrícula SA-13427. Valorado en sesenta mil pesetas.

Ambos vehículos se hallan depositados en el almacén de Hijos de Leonardo Prieto, de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en la Notaría, calle de Sánchez Arjona, número 20 de esta ciudad, el día 13 de febrero próximo, a las doce horas, sin sujeción a tipo, y el procedimiento, el establecido por los artículos 87 y concordantes de la Ley de Hipoteca Mobiliaria.

El expediente del procedimiento con toda su documentación se halla de manifiesto en la Notaría, durante los días y horas de oficina.

Ciudad Rodrigo, 29 de diciembre de 1966.—El Notario (ilegible).—4-D.

LA COMERCIAL TRANSCONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, ronda San Pablo, números 29-31, entresuelo, el próximo día 9 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día siguiente hábil, día 10, en el mismo lugar y hora antes indicados, para conocer deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1966.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Cambio de sede social.

4.º Ampliación de capital.

5.º Modificación Estatutos sociales.

6.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

7.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ampliación del mismo.

Barcelona, 12 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—92-D.

RAWINAD, S. A.

MOZOTA (Zaragoza)

Por acuerdo de la Junta extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de enero de 1967, se disuelve esta Sociedad con efectos de 31 de diciembre de 1966, siendo el balance a dicha fecha el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.158.204,00
Gastos constit.	41.796,00
	1.200.000,00
Pasivo:	
Capital	1.200.000,00
	1.200.000,00

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 17 de enero de 1967.—El Liquidador único, Francisco Rawinad Carle.—263-C.

EMPRESA FANTASIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Empresa Fantasio, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de las oficinas de la Sociedad, calle Muntaner, número 168, principal, primera, de esta ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, el día 24 de febrero del año en curso, a las veinte horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión de los administradores de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1965/66.

Segundo.—Examen y decisión sobre el balance, cuentas del ejercicio, Memoria y sobre aplicación de beneficios.

Tercero.—Renovación o reelección del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966/67.

Quinto.—Aumento del capital social.
Sexto.—Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales.

Para asistir a la Junta general que se convoca, es indispensable que los señores tenedores de acciones depositen sus títulos, debidamente legitimados, en las oficinas de la Sociedad, calle Muntaner, número 168, principal, primera, de la ciudad de Barcelona, a las horas hábiles de oficina, con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta, donde se les facilitará la papeleta de asistencia a la misma.

Los documentos relativos al balance del ejercicio 1965/66 estarán a la disposición de los señores accionistas desde quince días antes de la celebración de la Junta en las oficinas de la Sociedad.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el «quorum» de asistencia exigido por los artículos 51 y 58 de la Ley, tendrá lugar la reunión a la misma hora del siguiente, día 25 de febrero de 1967, en segunda convocatoria, conociendo y resolviendo sobre todos aquellos extremos de la Orden del día para los que exista «quorum» suficiente.

Barcelona, 18 de enero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—262-C.

TUBOS FORJADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, para el día 11 de febrero próximo (sábado), a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, número 84.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

De no reunirse asistencia suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 13, lunes, a la misma hora.

Pueden concurrir a la Junta los poseedores de acciones que representen un valor de 15.000 pesetas y se provean de la tarjeta de asistencia, para lo que acreditarán en las oficinas de la Sociedad la tenencia de los títulos, con cinco días de antelación, mediante su depósito en la caja social o por certificación bancaria.

Bilbao, 18 de enero de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Zubiria.—286-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas.
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas
Extranjero	750.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)